

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

48035 *Resolución de 11 de diciembre de 2013, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Arrendamiento con opción de compra de instalaciones de producción de calefacción, así como el suministro de gas natural en centros de la Universidad de Salamanca".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Económicos.
 - c) Número de expediente: SU 20/13.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.usal.es/perfildelcontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Arrendamiento con opción de compra de instalaciones de producción de calefacción, así como el suministro de gas natural en centros de la Universidad de Salamanca.
 - c) Lote: No lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09123000-7 gas natural. PA03-3 Arrendamiento con opción a compra.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 3 de agosto de 2013. BOE: 29 de agosto de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.114.710,75 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.107.438,02 euros. Importe total: 1.340.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Gas Natural Servicios SDG, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 908.000 euros. Importe total: 1.098.680 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la única empresa admitida en la última fase de licitación y cumple todos los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rigen la contratación.

Salamanca, 11 de diciembre de 2013.- El Rector. Fdo. Ricardo López Fernández, Vicerrector de Economía y Gestión en funciones. Por delegación de funciones por Resolución Rectoral de 3 de octubre (BOCYL n.º 26, de febrero de 2010).

ID: A130069093-1

cve: BOE-B-2013-48035